

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE GALICIA Y DE LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE GALICIA, CELEBRADA EN EL CENTRO MULTIUSOS DEL AYUNTAMIENTO DE BAIONA (PONTEVEDRA), EN LA CALLE CARABELA LA PINTA Nº 13 EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2023, DANDO COMIENZO A LAS 11:30 HORAS, CON ARREGLO AL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.
2. Informe del Decano-Presidente. Acuerdo que proceda.
3. Plan de Actividades 2024. Aprobación, si procede.
4. Ejercicio económico del año 2023. Acuerdo que proceda.
5. Previsión económica para el año 2024. Acuerdo que proceda.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **ASISTENTES:**

María Modino Pérez, Laura Gil Rodríguez, Carlos Vales Fernández, José Luis Francisco Fuentes, Luis Ulloa Fernández Sanmamed, Alberto Arce Arce, José Manuel Baptista de Sousa, Fernando Fernández Sánchez, Emilio Manuel Osende Bardanca, José María Fernández Solís, Generoso Álvarez Seoane, Juan Sanmartín Rodríguez, Antonio Macho Senra, Santiago Meizoso Permuy, Manuel Rodríguez Méndez, José Ramón Bahamonde Hernando

#### **DISCULPA ASISTENCIA:**

Francisco Javier Becerra, que delega su voto en el Decano-Presidente.

#### **PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior, del 06 de octubre de 2023.

#### **PUNTO 2. INFORME DEL DECANO-PRESIDENTE. ACUERDO QUE PROCEDA.**

El Decano informa de las reuniones mantenidas, de su presencia en actos de representación del Colegio Oficial de Químicos de Galicia y de las actividades realizadas por el Colegio, desde la reunión celebrada por la Junta General del Colegio Oficial de Químicos de Galicia celebrada el 24 de marzo, hasta la reunión de la Junta General del 18 de noviembre de 2023.

30/03/23      Reunión, en Ribadeo (Lugo) con el Decano del Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León, en la que estuvo presente el Decano del Consejo General de Colegios de Químicos de España.

- 22/04/23 Acompañar al alumnado gallego que se presenta a la Olimpiada Nacional de Química que se celebró en Valencia. Donde obtuvimos una de las medallas de plata, otra de las de bronce y un accésit.
- 24/04/23 Jornada sobre la colegiación en la Facultad de Ciencias de la Universidad da Coruña.
- 04/05/23 Jornada sobre la actividad de los QIR en la Facultad de Química de la Universidad de Santiago de Compostela. Nuestra compañera Tamara Manso Gómez habló de esta actividad profesional.
- 05/05/23 Asistencia a la entrega de las distinciones de Colegiados Distinguidos organizado por la Unión Profesional de Galicia en el Hostal de los Reyes Católicos.
- 06/05/23 Reunión con los miembros de la Sociedad Portuguesa de Química, en Pontevedra, para la organización del XXVII ENCONTRO LUSO GALLEGO DE QUÍMICA. Estuvieron presentes el Tesorero y el Secretario General del Colegio.
- 18-20/05/23 Presencia en el IV Congreso de Didáctica de la Química, organizado por nuestro Colegio y Asociación, y llevada a cabo por videoconferencia.
- 26/05/23 Acto de entrega de premios de la Olimpiada Gallega de Química en la Facultad de Química de la Universidad de Vigo. Acompañado del Vicedecano Juan Sanmartín Rodríguez.
- 12/05/23 Organizado por la Universidad de Vigo, conferencia de Nicholas A. Kotov, al no poder asistir se delegó en Dña. María Modino, vocal del Colegio.
- 14/07/23 Presencia en el acto de graduación de los nuevos grados, en la Facultad de Química de la Universidad de Vigo.
- 21/07/23 Presencia en el acto de graduación de los nuevos grados, en la Facultad de Química de la Universidad de Santiago de Compostela.
- 24/07/23 Presencia en los actos de la entrega de Medallas de Galicia 2023, organizado por la Xunta de Galicia.
- 08/09/23 Presencia en el acto de entrega a ENCE del reconocimiento “por los 20 años cuidando del medioambiente”, por parte de AENOR. El acto se celebró en Pontevedra.
- 26/09/23 Presentación de alegaciones al CETMAR (Centro Tecnológico del Mar) que presentó una convocatoria para cubrir una plaza de investigación en el Centro, abierta a profesionales de la ingeniería y de otras disciplinas científicas, olvidando de nombrar a los Grados de Química. Atendieron nuestras alegaciones y rectificaron el DOGA para incluir a las personas que tengan el Grado de Química.
- 28/09/23 Conferencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Coruña, sobre “Química y seguridad en el transporte”.
- 04/10/23 Conferencia en la Facultad de Química de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre “Química y seguridad en el transporte”.
- 10/10/23 Visita a ENCE para comunicar la concesión de la distinción Excelencia Química Empresarial de Galicia.
- 30/10/23 En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela, en el Campus de Lugo, se hizo una jornada sobre la actividad de los QIR. Nuestro compañero José María Blanco Mata hablo de estas actividad profesional.
- 10/11/23 Conferencia en la Facultad de Química de la Universidad de Vigo, sobre “Química y seguridad en el transporte”.

Movimiento de personas colegiadas y asociadas:

MOVIMIENTO COLEGIADOS																			
Año	Mes	Activos	Desempleados	Subtotal	Jubilados	Total	Altas	Bajas						Altas		Bajas		jubilados fallecidos	
									Baja voluntaria	Jubilación	Falta de pago	Fallecimiento	traslado exp	Activo	Parado	Activo	Parado		
31/12/2022		350	12	362	160	522													
2023	Enero	348	12	360	160	520	0	2	1					1				2	
2023	Febrero	349	12	361	160	521	1	0							1				
2023	Marzo	349	12	361	160	521	0	0											
2023	Abril	350	13	363	160	523	3	1	1						2	1	1		
2023	Mayo	352	13	365	160	525	2	0							2	1		1	
2023	Junio	353	11	364	160	524	1	2	2						1			2	
2023	Julio	351	11	362	160	522	0	2	2									2	
2023	Agosto	351	11	362	160	522	0	0											
2023	Septiembre	351	12	363	161	524	2	1		1					1	1	1		
2023	Octubre	344	12	356	161	517	1	8			8				1			8	
2023	Noviembre	344	12	356	161	517	0	0											
							<b>10</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	

MOVIMIENTO ASOCIADOS																			
Año	Mes	Activos	Desempleados	Subtotal	Jubilados	Total	Altas	Bajas						Altas		Bajas		jubilados fallecidos	
									Baja voluntaria	Jubilación	Falta de pago	Fallecimiento	traslado exp	Activo	Parado	Activo	Parado		
31/12/2022		225	6	231	160	391													
2023	Enero	222	6	228	160	388	0	2	1					1				2	
2023	Febrero	223	6	229	160	389	1	0							1				
2023	Marzo	223	6	229	160	389	0	0											
2023	Abril	224	6	230	160	390	3	1	1						2		1		
2023	Mayo	352	13	365	160	525	128	0							128	8		1	
2023	Junio	353	11	364	160	524	1	2	2						1			2	
2023	Julio	351	11	362	160	522	0	2	2									2	
2023	Agosto	351	11	362	160	522	0	0											
2023	Septiembre	351	12	363	161	524	2	1		1					1	1	1		
2023	Octubre	344	12	356	161	517	1	8			8				1			8	
2023	Noviembre	344	12	356	161	517	0	0											

Se informa que se dio de baja a 8 personas por impago. Si no fuera por ellos, el balance hubiera sido positivo. Se aprueba la gestión por unanimidad.

### PUNTO 3. PLAN DE ACTIVIDADES 2024. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se van a continuar haciendo las jornadas de LinkedIn, se realizarán en el mes de febrero ya que el alumnado está sin exámenes. Este año está previsto ampliar la formación al alumnado del último año del Grado de Bioquímica de la Facultad de Ciencias del Campus de Lugo.

Se continuará yendo a las diferentes facultades de Galicia a explicar lo que hacen los químicos y químicas en el desarrollo de su profesión.

Se llevará a cabo la II Jornada de Economía Circular e intentaremos hacerla en la Escuela de Forestales de Pontevedra que quedó pendiente cuando se inició la pandemia. Se prevee en el mes de abril.

Se desarrollará el V Congreso Internacional de Didáctica de la Química en el mes de mayo de 2024 en formato de videoconferencia.

Celebraremos en el mes de noviembre, alrededor de la fiesta de San Alberto Magno, el XXVIII ENCONTRO GALEGO PORTUGUÉS DE QUÍMICA. Trataremos de traer a otra persona galardonada con el Premio Nobel.

Seguiremos manteniendo todos los cursos lanzados desde la plataforma digital del Colegio.  
Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 4. EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022. ACUERDO QUE PROCEDA.**

El tesorero presenta el informe que se adjunta en el ANEXO 1  
Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 5. PREVISIÓN ECONÓMICA PARA EL AÑO 2024. ACUERDO QUE PROCEDA.**

La presentación realizada por el Tesorero para estos presupuestos se adjunta en el ANEXO 2  
Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 6. ASUNTOS VARIOS.**

Se presenta el estatuto de precolegiación, que se presentan en el ANEXO 3. Con ellos se pretende introducir al alumnado del último año del Grado de Química en nuestro Colegio y ser la simiente de nuevos colegiados y colegiadas.

Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:32 horas del día 18 de noviembre de 2023, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº

Manuel Rodríguez Méndez  
Decano-Presidente

José Ramón Bahamonde Hernando  
Secretario General

## ANEXO 1

### BALANCE DE SITUACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE GALICIA

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
DESCRIPCIÓN	2023	DESCRIPCIÓN	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>59.715,54</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>146.387,24</b>
II. Inmovilizado material	59.715,54	A-1) Fondos propios	146.387,24
21 - INMOVILIZACIONES MATERIALES	65.024,35	V. Resultados de ejercicios anteriores	146.387,24
281 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-5.308,81	120 - REMANENTE	146.387,24
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>108.866,06</b>	VII. Resultado del ejercicio	
I. Existencias	1.759,51	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.629,78</b>
407 - ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.759,51	II. Deudas a corto plazo	-156,18
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.317,81	1. Deudas con entidades de crédito	-156,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.314,77	520 - DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-156,18
430 - CLIENTES	14.314,77	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.785,96
3. Otros deudores	10.003,04	2. Otros acreedores	5.785,96
44 - DEUDORES VARIOS	9.809,29	41 - ACREEDORES VARIOS	5.436,90
470 - HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	79,64	475 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	9,45
473 - HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	114,11	476 - ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	339,61
IV. Inversiones financieras a corto plazo	47.238,55		
540 - INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	45.836,76		
5525 - CUENTA CORRIENTE CON OTRAS PARTES VINCULADAS	1.401,79		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.550,19		
57 - TESORERÍA	35.550,19		
<b>TOTAL.....</b>	<b>168.581,60</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>152.017,02</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>		<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>	<b>16.564,58</b>
<b>TOTAL ACTIVO.....</b>	<b>168.581,60</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....</b>	<b>168.581,60</b>

### BALANCE DE SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE GALICIA

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
DESCRIPCIÓN	2023	DESCRIPCIÓN	2023
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.829,87</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-16.382,18</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.467,05	A-1) Fondos propios	-16.382,18
3. Otros deudores	1.467,05	V. Resultados de ejercicios anteriores	-16.382,18
44 - DEUDORES VARIOS	151,00	121 - RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-16.382,18
470 - HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	838,79	VII. Resultado del ejercicio	
472 - HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	186,24	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>24.489,58</b>
473 - HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	291,02	II. Deudas a corto plazo	1.899,77
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.362,82	3. Otras deudas a corto plazo	1.899,77
57 - TESORERÍA	5.362,82	5525 - CUENTA CORRIENTE CON OTRAS PARTES VINCULADAS	1.849,77
		555 - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	50,00
		IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.589,81
		2. Otros acreedores	22.589,81
		41 - ACREEDORES VARIOS	22.589,81
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.829,87</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>8.107,40</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>	<b>1.277,53</b>	<b>RESULTADO EJERCICIO.....</b>	
<b>TOTAL ACTIVO.....</b>	<b>8.107,40</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....</b>	<b>8.107,40</b>



Colegio Oficial de  
Químicos de Galicia

Asociación de  
Químicos de Galicia

## Informe económico

Junta General

Colegio y Asociación de Químicos de Galicia

2022-11-18

### Cuentas corrientes e inversiones

	16/11/2021	18/11/2022	14/11/2023
Sabadell-ColQuiGa	22.479,39	48.570,78	32.775,14
Sabadell-AQuiGa	14.134,74	6.706,00	5.484,58
Flexiplan HNA	30.341,36	41.287,87	47.130,39
<b>Total</b>	<b>66.955,49</b>	<b>96.564,65</b>	<b>85.390,11</b>

### Ingresos y gastos a 31 octubre 2023

	Colegio
Ingresos	55.269,88
Gastos	42.317,23
Ingresos-Gastos	12.952,65

	Asociación
Ingresos	4.925,88
Gastos	4.827,52
Ingresos-Gastos	98,36

	Global
Ingresos	60.195,76
Gastos	47.144,75
Ingresos-Gastos	13.051,01

Previsiblemente  
acabaremos el año en  
positivo

## Relevante

- En 2023 se abonaron al Consejo General 1.182,68 €, debido a la regularización de cuentas de Colegios morosos. En 2022 la cifra fue de 7.096,08 €. En 2024 estimamos que habrá que cotizar unos 7.300 €.
- Devolución de cuotas + gastos de devolución = 660 € + 53,24 €
- En 2023 se han ajustado los costes salariales para mantener el poder adquisitivo, 1.168,47€/mes (incl. SS).
- Ingresos en enero de 4.235,00 € correspondientes al Encuentro 2022

## ANEXO 2

### Ingresos y gastos previsibles, sin considerar inflación ni eventos.

Cuotas e inscrip.	43.500,00	
	450,00	
	850,00	44.800,00
G. fijos oficina (1)	14.200,00	
Salarios y SS	14.021,64	
Gastos bancarios	460,00	
Plataforma formación	300,00	
Cuotas CG+UP	7.900,00	
Devol. Cuotas	660,00	
Cursos, Jornadas, Public (2)	4.300,00	
Seguro Resp. Civil	2.600,00	
Reuniones, Zoom, Web	1.600,00	
Impuestos	1.750,00	
Gastos Asociación no relac.		
Olimpiadas e imptos	1.500,00	
Mantenimiento, mensajería y otros	1.020,00	50.311,64

---

(1)  
Mantenimiento Ordenadores  
Asesoría contable  
Comunidad  
Prensa y comunicación  
Seguro local  
Teléfono, Luz, Agua, Limpieza  
IBI  
Papelería

---

---

(2)  
Revista Galicia química  
Jornadas LinkedIn  
Plataforma COLQUIGA  
Cursos presenciales  
Otros cursos  
GAQ

---

- Los ingresos y gastos recurrentes debido a la inflación y la congelación de cuotas
  - Ya no hay mucho margen de reducción en los costes
  - Los costes continuarán creciendo
  - Las actividades organizadas rinden beneficio social y visibilidad. En general no suponen coste, sino que generan beneficio, sin embargo la magnitud económica de algunas supera la de los ingresos fijos por cuotas, lo que supone un riesgo
- En situación normal, los ingresos por cuotas deberían de igualar los gastos “fijos de funcionamiento”, incluyendo los premios instituidos
- La tesorería del Colegio y la Asociación está sana y permite continuar con las cuotas congeladas a cuenta de caja o del beneficio que puedan dar las actividades



## **ANEXO 3**

### **PROCEDIMIENTO DE PRECOLEGIACIÓN**

#### Introducción

Con objeto de dar a conocer el Colegio Oficial de Químicos de Galicia entre las personas del último curso del Grado en Química en la Universidad, se crea este procedimiento de precolegiación para dicho alumnado. Con la precolegiación, el alumnado disfrutará de un año de permanencia en el Colegio Oficial de Químicos de Galicia conociendo su funcionamiento, sus actividades y lo que el Colegio puede aportar a su desarrollo profesional y a la profesión química.

Este periodo de precolegiación durará 18 meses, empezando a contar desde el momento de la firma de su precolegiación. Una vez finalizado dicho periodo, la persona precolegiada podrá optar por seguir en el Colegio Oficial de Químicos de Galicia o no colegiarse.

La precolegiación se registrará por este procedimiento:

### **ESTATUTOS DE PRECOLEGIACIÓN**

#### **Artículo 1º. Definiciones**

- **Precolegiado.** Cualquier estudiante, independientemente de su condición sexual o género, que está realizando el último curso del Grado en Química en la Universidad o título afín que posibilite su colegiación en el Colegio Oficial de Químicos de Galicia, una vez finalizado el curso, ejercer la profesión química.
- **Colegio Oficial de Químicos de Galicia.** El Colegio Oficial de Químicos de Galicia (en adelante, el Colegio) es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y con capacidad plena para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus funciones. Sus estatutos están recogidos en el DECRETO 170/2019, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos del Colegio Oficial de Químicos de Galicia
- **Colegiado.** Es toda persona que, atendiendo a la definición indicada en el artículo 3 de los estatutos del Colegio Oficial de Químicos de Galicia, indicado en el Decreto 170/2019, de 5 de diciembre, está colegiada en el Colegio Oficial de Químicos de Galicia.

#### **Artículo 2º. Ámbito de aplicación y Carácter de la Precolegiación.**

1. La precolegiación solo se aplicará al alumnado del último curso del Grado de Química con objeto de que durante su permanencia en el Colegio conozca su funcionamiento y las actividades y beneficios que supone para el colegiado la pertenencia a esta Entidad.
2. La precolegiación no implica que la persona precolegiada sea considerada colegiada en los términos indicado en los Estatutos del Colegio Oficial de Químicos de Galicia Decreto 170/2019, do 5 de decembro).

#### **Artículo 3º. Servicios a los que tiene derecho la persona precolegiada**

1. Asistir a los cursos organizados por el Colegio y la Asociación de Químicos de Galicia con los descuentos aplicados a los colegiados y asociados.
2. Asistir a los congresos organizados por el Colegio y la Asociación de Químicos de Galicia beneficiándose de los descuentos de los colegiados y asociados.
3. Recibir el Boletín semanal elaborado por el Colegio Oficial de Químicos de Galicia.
4. Participar en la organización de eventos del Colegio y Asociación de Químicos de Galicia.
5. Presentarse al Premio Manuel Bao sin necesidad de que su trabajo tenga el aval de un colegiado o colegiada que le dirija su trabajo.

#### **Artículo 4º. Servicios a los que no tiene derecho la persona precolegiada**

1. No puede acceder a la bolsa de empleo existente en el Colegio.
2. No puede acceder al Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que el Colegio tiene para todas las personas colegiadas.
3. No puede acceder a la Mutua de Previsión Social de la profesión química.
4. No puede acceder a los seguros que la Mutua de Previsión Social ofrecen a todas las personas colegiadas.

#### **Artículo 5º. Otra funciones del Colegio a los que no tiene derecho la persona precolegiada**

Las personas precolegiadas, al no ser colegiadas del Colegio Oficial de Químicos de Galicia y por lo tanto a tener la condición de colegiadas, no tendrán derecho a:

1. Formar parte de la Junta Directiva.
2. Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta General.
3. Utilizar aquellos otros servicios reservados para las personas colegiadas cuando su uso pueda suponer un perjuicio para estas personas.

#### **Artículo 6º. De la precolegiación**

1. La persona que desee ser precolegiada ha de justificar que está realizando el último curso del Grado de Química, enviar su nombre y apellidos con su DNI, todos sus datos de contacto y el justificante de pago (ver artículo 7.3).
2. Una vez precolegiada se le hará llegar su correspondiente número de precolegiación. El número de precolegiación tendrá el siguiente formato: P-XX-YYZZ, en donde:
  - P..... Indica que es precolegiado
  - XX es el número de precolegiado
  - YY es el mes en que se precolegió
  - ZZ es el año de precolegiación

#### **Artículo 7º. Periodo de precolegiación**

1. La precolegiación se inicia en el momento en que se le envía el número de precolegiado y finaliza el último día del mes en el que se cumplen los 18 meses en esta situación.
2. Alcanzado el Grado en Química, la secretaría del Colegio se pondrá en contacto con la persona precolegiada a fin de que tome la decisión de colegiarse o abandonar el Colegio.

3. La precolegiación tendrá un coste de 20 euros, para cubrir los gastos administrativos, que será abonados en la cuenta del Colegio en el momento de formalizar la precolegiación.

**Artículo 8º. Transición de la precolegiación a la Colegiación.**

Una vez cumplidos los requisitos indicados en el Decreto 170/2019, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos del Colegio Oficial de Químicos de Galicia podrá formar parte, con todos los derechos y deberes, del Colegio Oficial de Químicos de Galicia.